

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE

**Taller de capacitación para los
electores del CCL Provincial de
Ferreñafe**

**Lic. Elena Castañeda Gonzáles
Ferreñafe, 30 de marzo de 2012**

**¿Qué es la participación
ciudadana?**

“No te preguntes qué puede hacer este país por ti. Pregúntate qué puedes hacer tú por tu país”.

¿Qué es participación ciudadana?

Participar: deriva del vocablo latino PARTICIPARE, que significa tomar parte de; interés de los ciudadanos de ser autores de los procesos sociales que les conciernen.

Ciudadano: individuo con derechos garantizados por el Estado y la sociedad en el ámbito público y privado, con responsabilidades hacia la comunidad de la que forma parte.

Es sentirse parte de un país, preocuparse por su desarrollo, ejercer nuestros derechos y obligaciones, tener disposición al dialogo, participar en la construcción de una vida en común buena y justa para todos.

¿Qué es participación ciudadana?



Recuerda: La participación no es sinónimo de presencia de gran cantidad de gente, donde solamente unas cuantas personas participan activamente, mientras que el resto no opina, no tiene iniciativa y no se responsabiliza del proceso de desarrollo.

Proceso permanente a través del cual los ciudadanos/as de manera individual y organizada, nos relacionamos con nuestras autoridades para defender nuestros derechos y garantizar que las decisiones y acciones del Gobierno Local atiendan de manera eficaz y eficiente las necesidades de la población, así como también aprovechen las potencialidades.

¿Es necesaria la participación ciudadana?

Sí es necesaria porque permite que los verdaderos intereses de la población sean tomados en cuenta al momento de formular políticas públicas garantizando su sostenibilidad y permitiendo que las decisiones tengan mayor apoyo entre los pobladores.

La participación fomenta un tipo de ciudadanía con interés por informarse de los asuntos políticos y cooperar con las personas reforzando los vínculos sociales entre ellos.



¿En qué formas puedo participar?



- ✚ **Informando:** a las personas o grupos sobre acciones, propuestas, programas o actividades.
- ✚ **Consultando:** a través de encuestas, foros y talleres, los temas que nos interesan.
- ✚ **Decidiendo juntos:** con nuestros representantes, las organizaciones comunales y los sectores interesados las decisiones que afectan a la población.
- ✚ **Actuando juntos:** Tomando parte en los acuerdos mediante la acción conjunta, responsable y compartida.
- ✚ **Apoyando los intereses comunitarios:** cuando los especialistas de diversas instituciones orientan a los pobladores y los capacitan para sean los responsables de solucionar los problemas que les afectan directamente.

Participación ciudadana en el Perú

Instancia:

Es un espacio orgánico creado mediante ley, decreto supremo, ordenanza municipal o regional, en el que están representados autoridades, funcionarios y ciudadanos.

Ejemplo: CCL, comité de gestión, mesa de concertación.

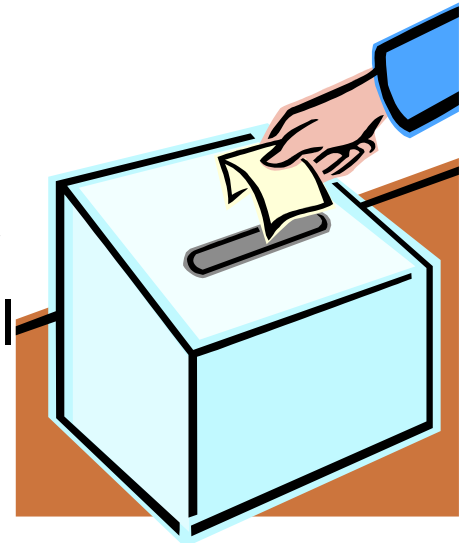


Participación ciudadana en el Perú

Mecanismo:

Se refiere a un conjunto de procedimientos a través de los cuales se ejerce y garantiza el derecho de participación.

Ejemplo: El voto para elegir o revocar autoridades, los talleres de trabajo del Presupuesto participativo, etc.



Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano N° 26300

Artículo 2:

Son derechos de Participación de los ciudadanos los siguientes:

- **Iniciativa de Reforma Constitucional:** sirve para pedir la reforma total o parcial de la Constitución, sin que ello signifique que se recorten los derechos humanos.
- **Iniciativa Legislativa:** derecho para presentar proyectos de ley ante el Congreso.
- **Referéndum:** Es el derecho que tenemos para aprobar o desaprobar leyes, decidir aspectos de la descentralización o modificar la Constitución.

Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano N° 26300

Artículo 3:

Son derechos de control ciudadanos los siguientes:

- **Revocatoria de Autoridades:** nos permite solicitar la interrupción del mandato de las autoridades elegidas como alcalde, regidores, autoridades regionales, cuando estos no desempeñan adecuadamente su función.
- **Remoción de Autoridades:** Sirve para destituir a las autoridades designadas por el Gobierno Central como gobernador, teniente gobernador.
- **Rendición de Cuentas:** Sirve para exigir explicaciones a las autoridades provenientes de la elección popular (alcaldes, regidores) y autoridades designadas por el gobierno, sobre el manejo presupuestal o el uso de los recursos propios.

La participación ciudadana en la Gestión Pública

- ❖ Fortalece y legitima el ejercicio democrático.
- ❖ Permite al político trabajar sobre las necesidades de los ciudadanos.
- ❖ Elimina la desconfianza política de los ciudadanos.
- ❖ Mantiene a los políticos en contacto directo con la población.
- ❖ Es una barrera para el asistencialismo y el caudillismo porque construye comportamientos democráticos.
- ❖ Genera ciudadanía y mayor conciencia de derechos y deberes.
- ❖ Compromete a los ciudadanos con las políticas públicas y en las tareas de gestión.



Participación Ciudadana con Equidad de Género



Varones y mujeres tenemos iguales derechos y responsabilidades. Nadie debe quedar fuera. Los procedimientos de participación deben garantizar la igualdad real de oportunidades a varones y mujeres.

Sin la participación activa de la mujer y la incorporación del punto de vista de la mujer en todos los niveles del proceso de adopción de decisiones no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz.

Participación Ciudadana con Equidad de Género

- ⇒ En el año 1956 la mujer tiene derecho a voto.
- ⇒ De cada 10 analfabetos, 7 son mujeres.
- ⇒ En 1996 la mujer representó solo el 28% de la fuerza laboral.
- ⇒ El sueldo de los hombres en 1999, era 76.4% más alto que el de las mujeres.
- ⇒ En diciembre del año 2001, salieron elegidas sólo 22 congresistas mujeres de 120, es decir que solo logramos 18% de mujeres contra 82% de varones.

